



Salta, 10 JUN 2025

RESOLUCIÓN 280.25

Expediente N° 14410/2024-ING-UNSa

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rocio Abigail LAHAM solicita equivalencia en las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Rocio Abigail LAHAM ingresa a la Ingeniería Química en el Período Lectivo 202.

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones de esta Universidad, informa que la documentación presentada cumple con lo establecido por la Resolución CS N° 128/21 "Reglamento de Aprobación de Asignaturas por Equivalencia".

Que la Escuela de Ingeniería Química eleva la nómina de Profesores Responsables de las asignaturas a los que se requerirán opinion.

Que los Profesores involucrados elevaron el informe otorgándole o no equivalencias.

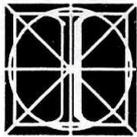
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Conceder a la Srta. Rocio Abigail LAHAM, Documento de Identidad N° 43949410, L.U. N° 318968, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, EQUIVALENCIA TOTAL en las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba, según se detallan a continuación:

  
RAA



RESOLUCIÓN 280.25

Expediente N° 14410/2024-ING-UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA AMBIENTAL	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: INGENIERÍA Y SOCIEDAD	Por AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (CICLO DE NIVELACIÓN): Aprobada el 26/02/2020 Sin Nota, según consta en Libro 2019, Acta 05815, Folio 1.	NINGUNO
	Por INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA: Promocionada el 25/06/2020 con Nota 7 (SIETE), según consta en Libro E2020, Acta 00636, Folio 2.	NINGUNO

ARTÍCULO 2º.- Conceder a la Srta. Rocio Abigail LAHAM, Documento de Identidad N° 43949410, L.U. N° 318968, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, EQUIVALENCIA PARCIAL en las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba, según se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA AMBIENTAL	APLAZOS REGISTRADOS
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por MATEMÁTICA (Ciclo de Nivelación): Aprobada el 29/05/2020 Sin Nota, según consta en Libro E2020, Acta 00080, Folio 10.	21/02/2020 Reprobada Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 05642, Folio 2. 05/03/2020 Reprobada Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 06450, Folio 1.
	Por INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA: Aprobada el 25/07/2023 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro E2023, Acta 01797, Folio 1.	30/06/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 01307, Folio 2. 21/07/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 02007, Folio 2. 24/11/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 03818, Folio 1. 15/12/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 04586, Folio 1.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**RESOLUCIÓN 280.25**

Expediente Nº 14410/2024-ING-UNSa

		29/06/2022 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2022, Acta 01146, Folio 2. 05/07/2023 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2023, Acta 01329, Folio 1.
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I: Aprobada el 18/12/2023 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro S/N, Acta 10#1696, Folio 1.	04/12/2023 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro S/N, Acta 10#1118, Folio 1.
TEMAS COMPLEMENTARIOS: UNIDAD 10 (ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS)		
QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA GENERAL: Aprobada el 22/02/2021 con Nota 6 (SEIS), según consta en Libro E2020, Acta 06942, Folio 1.	03/08/2020 Reprobada con Nota 1 (uno), según consta en Libro E2020, Acta 01717, Folio 2. 14/12/2020 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2020, Acta 04504, Folio 1. 08/02/2021 Reprobada con Nota 3 (tres), según consta en Libro E2020, Acta 05202, Folio 1.
TEMAS COMPLEMENTARIOS: TEMA VIII: Electroquímica (Completo)		
QUÍMICA ORGÁNICA	Por QUÍMICA ORGÁNICA: Aprobada el 13/12/2022 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro E2022, Acta 04424, Folio 1.	08/02/2022 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 06421, Folio 1. 22/02/2022 Reprobada con Nota 3 (tres), según consta en Libro E2021, Acta 05906, Folio 1. 22/11/2022 Reprobada con Nota 1 (uno), según consta en Libro E2022, Acta 00567, Folio 1.
	Por QUÍMICA (Ciclo de Nivelación): Promocionada el 19/02/2020 Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 05672, Folio 2.	

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

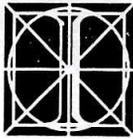


RESOLUCIÓN 280.25

Expediente N° 14410/2024-ING-UNSa

TEMAS COMPLEMENTARIOS: TEORÍA DEL ORBITAL MOLECULAR (TOM) TEORÍA DEL ENLACE QUÍMICO (TEV)		
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por REPRESENTACIÓN GRÁFICA: Promocionada el 24/06/2023 con Nota 5 (CINCO), según consta en Libro E2023, Acta 00537, Folio 2.	NINGUNO
TEMAS COMPLEMENTARIOS: UNIDAD 8: Generalidades de AutoCAD (Completa)		
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por MATEMÁTICA (Ciclo de Nivelación): Aprobada el 29/05/2020 Sin Nota, según consta en Libro E2020, Acta 00080, Folio 10.	21/02/2020 Reprobada Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 05642, Folio 2. 05/03/2020 Reprobada Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 06450, Folio 1.
	Por INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA: Aprobada el 25/07/2023 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro E2023, Acta 01797, Folio 1.	30/06/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 01307, Folio 2. 21/07/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 02007, Folio 2. 24/11/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 03818, Folio 1. 15/12/2021 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 04586, Folio 1. 29/06/2022 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2022, Acta 01146, Folio 2. 05/07/2023 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2023, Acta 01329, Folio 1.
	Por ÁLGEBRA LINEAL: Aprobada el 06/12/2024 con Nota 5 (CINCO), según consta en Libro S/N, Acta 10#7581, Folio 1.	

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**TEMAS COMPLEMENTARIOS:**

Cónicas en General-Cuadráticas Ecuación general de segundo grado en dos variables: Cónicas. Parábola, elipse e hipérbola. Elementos. Cónicas en general. Excentricidad y directriz. Recta tangente a una cónica: Regla de Desdoblamiento. Traslación de ejes coordenados. Reducción a la forma canónica. Ecuación general de segundo grado en tres variables: Cuádrica. Cuádrica en forma normal. Cilindros y conos. Plano tangente a una cuádrica.

ARTÍCULO 3°. - Dejar expresamente establecido que por Resolución CS N° 128/21, Artículo 7° Segundo párrafo, el plazo para rendir los temas faltantes, en caso de Equivalencia Parcial, no podrá exceder a los dos (2) años de emitida la presente resolución.

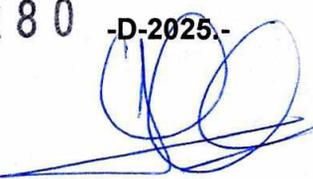
ARTÍCULO 4°. - Dejar establecido que por Resolución CS N° 128/21, Artículo 12°: "Toda asignatura aprobada por equivalencia, queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que estipule el respectivo Plan de Estudios".

ARTÍCULO 5°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Srta. Rocio Abigail LAHAM y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

**RESOLUCIÓN FI N°**

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

280 -D-2025-  
  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa